

permiso para
obras particulares

licia Urbana, acon-
sijos para las sig.

A Don Juan
casa de un piso en

A Don Mar-
da y elevar la cubie-
lle de Santa Teresa

A Don Flores
enlucir la fachada
lle del Arbol.

Se aprobó el Regla-
mento para la Co-
sa de Socorro.

Por la Comisión
Sanidad, se present-
do por este, el proye-
el buen régimen y
cuyo reglamento.

Terminado el
la resolución tomo

de la fianza presentada por el Ayuntamiento de
del Casco y radio de la Capital, y en vista del escrito de
que se ha dado cuenta antes, propone, para salvar su
responsabilidad, que el Ayuntamiento acuerde que
la cantidad realizada por la enagenación de dicha
fianza, se consigne en la Caja de Depósito ó en el Ban-
co de España, sucursal de esta Ciudad, hasta tanto
que los Tribunales que hayan de entender en el asun-
to, fallen en definitiva.

El Señor Alcalde se opone a que se discuta esta
moción, ofreciendo se haría en la Sesión inmediata.

Sorteo para el Con-
sejo de Hombres bu-
nos

Se celebró el Sorteo de vocales para el Consejo de
Hombres buenos en el mes de Marzo próximo, dando
el siguiente resultado =

este artículo será responsable de la falta del
instrumento ó aparato, reponiéndole á su
costa.

ARTÍCULO 18

Quando se reclamen á la Casa de Socorro apósitos de fractura, vendajes ú otro material de curación para una casa particular que por la urgencia del accidente no les sea posible confeccionar, ni obtener el permiso del Sr. Alcalde, el Profesor de guardia lo podrá facilitar mediante recibo suscrito por el Médico que haga el pedido. Este documento se pasará á la Alcaldía expresando la persona para quien se haya empleado.

ARTÍCULO 19

Al terminar la guardia diaria, el Profesor encargado de ella pasará un parte á la Alcaldía, dando cuenta de las curaciones, accidentes ó enfermos que se hayan auxiliado en las 24 horas, y entregará al Médico entrante las llaves del Botiquín y aparatos y los libros Registros y de reclamaciones.

ARTÍCULO 20

El Profesor más antiguo remitirá todos los meses á la Alcaldía un estado de los